

**NOTA DE ESTUDIO****ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES****COMITÉ EJECUTIVO****Cuestión 19: Facilitación y la estrategia del programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP)****NOVEDADES RELATIVAS A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS (TRIP)**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En 2013, el 38º período de sesiones de la Asamblea de la OACI aprobó la estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP de la OACI). En esta nota se destacan el mandato y las prioridades actuales de la estrategia y se informa acerca de las novedades en el programa desde la última Asamblea. La nota concluye proponiendo prioridades para la estrategia TRIP y exponiendo los resultados previstos de su labor durante el próximo trienio.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a respaldar las prioridades propuestas para la estrategia TRIP de la OACI y los resultados esperados para el trienio 2017-2019 que figuran en el Apéndice D.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico C – <i>Seguridad y facilitación</i> .
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades mencionadas en el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto se llevarán a cabo con sujeción a los recursos disponibles en el Presupuesto del Programa regular 2017-2019, y/o con contribuciones extrapresupuestarias.
<i>Referencias:</i>	A38-WP/11, Propuesta relativa a una estrategia para el Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP de la OACI) A39-WP/19, Novedades relativas al Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI A39-WP/42, Novedades relativas al Anexo 9 – <i>Facilitación</i> <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea</i> (al 4 de octubre de 2013) (Doc 10022)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP) aprobada por el 38° período de sesiones de la Asamblea (A38) conforma el marco para lograr avances significativos en la seguridad de la aviación, al consolidar los elementos de gestión de la identificación y aprovechar el liderazgo de la OACI en asuntos relacionados con los documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD). En los siguientes párrafos se describe el progreso realizado hasta la fecha con respecto a los cinco elementos de la estrategia TRIP de la OACI, a saber, prueba de identidad, MRTD, expedición y control de documentos, sistemas y herramientas de inspección y aplicaciones interoperables [que incluyen el sistema de información anticipada sobre los pasajeros (API) y el registro de nombres de los pasajeros (PNR)]

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRATEGIA TRIP DE LA OACI

2.1 **Gestión holística de la identificación.** Para dar a conocer el concepto de la gestión holística de la identificación de los viajeros, en 2014, 2015 y 2016 se organizaron eventos (enumerados en el Apéndice A) a fin de promover las mejores prácticas para la gestión segura de la emisión de pasaportes y de los sistemas de control transfronterizos, y destacar la importancia de emitir MRTD de conformidad con las especificaciones de la OACI y de participar en el directorio de claves públicas (PKD) de la Organización. En particular, se destacó la importancia de cumplir el plazo del 24 de noviembre de 2015, establecido en la norma 3.11 (anteriormente 3.10.1) del Anexo 9 — *Facilitación*. Como parte del apoyo que se ha dado a los Estados miembros, en el segundo trimestre de 2015 se publicó en inglés la séptima edición del Doc 9303 — *Documentos de viaje de lectura mecánica*, compuesta por 12 partes (que incluyen 11 suplementos) que anteriormente se habían publicado separadamente; en 2016 se publicarán las versiones en los otros idiomas oficiales de la OACI. También se han realizado otras actividades promocionales, tales como la publicación del *Informe sobre MRTD* y la modernización del sitio web de MRTD de la OACI. La OACI sigue publicando la revista *Informe sobre MRTD* para beneficio de la comunidad de los MRTD. Varios expertos del Grupo técnico asesor sobre TRIP (TAG/TRIP) están desarrollando y ensayando una nueva plataforma para el TRIP. Esta plataforma colaborativa basada en la web es una herramienta dinámica para que el usuario intercambie información sobre la identificación de los viajeros así como sobre las prácticas en una serie de áreas clave.

2.2 **Finalización de la implantación de los pasaportes de lectura mecánica (MRP).** De acuerdo con la norma 3.11.1 del Anexo 9 — *Facilitación*, que dispone que todos los pasaportes que no son MRP tienen que salir de circulación para el 24 de noviembre de 2015 se implementó un plan de comunicación para promover el cumplimiento de este plazo en los Estados miembros y minimizar los inconvenientes para el público viajero. Como parte del plan, se envió la comunicación EC 6/3-12/70, de fecha 31 de diciembre de 2012, para recordar este plazo a los Estados miembros. Las respuestas formales recibidas al 15 de abril de 2016 indican que 140 Estados miembros cumplieron con el plazo, y otros 17 Estados indicaron que los pasaportes que no son de lectura mecánica únicamente vencerían después del plazo del 24 de noviembre de 2015 y, en algunos casos hasta en 2022. Además, en el sitio público de la OACI se publicaron orientaciones sobre las dificultades y las prácticas para la aplicación de la norma 3.11.1 y en el *Informe sobre MRTD* y en la revista de la OACI se publicaron artículos sobre el tema.

2.3 **Cumplimiento de las normas y especificaciones relativas a los documentos de viaje (Anexo 9 — *Facilitación* y Doc 9303).** El marco normativo de la Estrategia TRIP se establece en el Capítulo 3 del Anexo 9 — *Facilitación*. Actualmente, únicamente se auditan las normas del Anexo 9 relacionadas con la seguridad y con las enfermedades transmisibles. En su 206° período de sesiones, el 4 de noviembre de 2015, el Consejo pidió que se recordara a los Estados miembros la lista en línea de verificación del cumplimiento (CC) del sistema electrónico de notificación de diferencias (EFOD) que

registra la información sobre el cumplimiento de las normas del Anexo 9 — *Facilitación*. Esto permitirá que el Consejo determine el grado de cumplimiento de las normas del Anexo 9 y si deberían tomarse otras medidas en ese sentido.

2.4 El Programa MRTD, por medio del Grupo de trabajo sobre implantación y creación de capacidad (ICBWG) del TAG/TRIP, realiza un seguimiento del progreso de los Estados en la expedición de documentos de viaje con las especificaciones del Doc 9303. No obstante, entre los expertos en MRTD se cree que algunos Estados miembros están expidiendo MRTD que no cumplen plenamente con las especificaciones del Doc 9303. En consecuencia, actualmente se está finalizando un proceso sistémico propuesto para evaluar el cumplimiento de las especificaciones del Doc 9303 para los pasaportes, habiéndose ya identificado el concepto de operación y las funciones y responsabilidades respectivas.

2.5 **Incorporación de los pasaportes electrónicos.** Ya son alrededor de 120 los Estados miembros de la OACI que expiden pasaportes electrónicos. Con el número creciente de Estados que incorporan el pasaporte electrónico se plantea la posibilidad de que se dicte una norma que los haga obligatorios, como ha sucedido anteriormente con normas dictadas para agilizar la transición del pasaporte escrito a mano al pasaporte de lectura mecánica. El Consejo considera que en temas relativos a los documentos de viaje, incluido el pasaporte electrónico, resulta esencial que la OACI lidere las iniciativas con miras ambiciosas. Se seguirá avanzando en la elaboración de una hoja de ruta para el pasaporte electrónico que individualice las dificultades y las condiciones que deben reunir los Estados miembros al lanzar sus sistemas de pasaporte electrónico y para la posible adopción en el largo plazo de una norma de la OACI para los pasaportes electrónicos.

2.6 **Inspección de documentos de viaje utilizando controles fronterizos automatizados (ABC).** Según informes de la industria, la expansión de los ABC utilizados para la inspección de los documentos de los viajeros aumentó, entre agosto de 2014 y noviembre de 2015, de 134 aeropuertos en 40 Estados a 179 aeropuertos en 60 Estados miembros. La participación de las entidades de control fronterizo es clave en la estrategia TRIP. El desarrollo ulterior del marco normativo de los ABC, tales como los métodos recomendados que se propusieron durante la novena reunión del Grupo de expertos sobre facilitación (FALP/9, abril de 2016), estimularán la expansión del uso de ABC en los Estados miembros.

2.7 **Maximización de la participación en el PKD de la OACI.** Desde el último período de sesiones de la Asamblea se han integrado al PKD de la OACI 13 participantes más, llevando el número total de participantes a 51. Para fomentar la participación en el PKD de la OACI, en la enmienda 25 del Anexo 9 — *Facilitación*, se modificó el método recomendado 3.9.1 sobre el PKD, dividiéndolo en dos métodos recomendados: uno dirigido a los expedidores de documentos y otro a las autoridades de control fronterizo. En la nota A39-WP/19 se incluye información adicional sobre las novedades en el PKD.

2.8 La primera reunión del Grupo técnico asesor sobre el TRIP tuvo lugar del 30 de marzo al 1 de abril de 2016.

3. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

3.1 El sitio web <http://www.icao.int/Security/mrtd/Pages/default.aspx> relacionado con el TRIP de la OACI contiene especificaciones actualizadas para la expedición de pasaportes y documentos de identificación modernos y seguros, a las que los Estados miembros pueden acceder gratuitamente. Las solicitudes de asistencia técnica relacionada con los MRP, el PKD y los pasaportes electrónicos aumentaron considerablemente entre 2014 y 2016, y por lo tanto se están solicitando recursos adicionales en términos de expertos y financiación a través de cooperación internacional y/o fondos voluntarios.

Algunos de esos proyectos de asistencia técnica están siendo ejecutados por la Dirección de cooperación técnica (TCB).

3.2 El Gobierno de Canadá, con su Programa de desarrollo de la capacidad de lucha contra el terrorismo (CTCBP) fue el primer Estado en proporcionar asistencia financiera (financiación de dos proyectos de asistencia técnica) para contribuir al componente de asistencia de la estrategia TRIP de la OACI – *Ejecución de la estrategia TRIP de la OACI*. El proyecto, *Aumento de la seguridad de los documentos de viaje y gestión de la identidad en la región del Sahel*, es un proyecto piloto de asistencia técnica que se inició en julio de 2014 y, hasta fines de abril de 2016, se estaba ejecutando en 12 Estados miembros de la región del Sahel. El Apéndice B contiene información sobre este proyecto.

3.3 La OACI ha estado también consolidando sus relaciones de trabajo con varios organismos de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y la comunidad de donantes, para explorar formas más efectivas de asistir a los Estados miembros con la estrategia TRIP de la OACI.

4. LA ESTRATEGIA TRIP DE LA OACI Y LA AGENDA DE LAS NACIONES UNIDAS

4.1 Como parte de la coordinación con la estrategia Mundial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la OACI apoya activamente las Resoluciones 1373 (2001), 1624 (2005) y 2178 (2014), así como al Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (CTIF). Al hacerlo, la OACI contribuye de manera acorde con su propio mandato en relación con la estrategia TRIP de la OACI.

4.2 El uso de identidades falsas y documentos de viaje fraudulentos, además de los puntos débiles sistémicos en la estructura de la gestión de la identificación de muchos Estados miembros, siguen siendo vulnerabilidades importantes que las redes criminales y terroristas continúan explotando. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas *instó* a los Estados miembros a que exigieran que las líneas aéreas presentaran listas de pasajeros, lo cual en el Anexo 9 — *Facilitación* se conoce como Información anticipada sobre los pasajeros (API). La API es un componente integral del quinto elemento de la estrategia TRIP, Aplicaciones interoperables.

4.3 El 25 de septiembre de 2015, los Estados miembros de la ONU adoptaron una serie de objetivos para una nueva agenda para el desarrollo sostenible con el horizonte de 2030. Cabe señalar que al asistir a los Estados miembros de la OACI con la aplicación de algunos SARPS del Anexo 9 y especificaciones conexas, se contribuye directamente al logro de 6 de los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU. Una meta específica del Objetivo 16 es “para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos”, y está relacionada directamente con el primer elemento de la estrategia TRIP de la OACI, Prueba de identidad.

5. PRIORIDADES Y RESULTADOS PARA 2017-2019

5.1 El seguimiento de los resultados esperados de la estrategia TRIP tendrá que estructurarse de una manera coordinada con la correspondiente lista de verificación del cumplimiento en línea de los SARPS pertinentes del Anexo 9.

5.2 La comunicación a los Estados EC 6/8-16/04, de fecha 27 de enero de 2016 se envió para recabar información de los Estados miembros sobre el progreso hacia la ejecución de la estrategia TRIP de la OACI. Las respuestas al cuestionario ayudarán a la Secretaría a determinar la magnitud del progreso y la asistencia que requieren los Estados miembros, si es el caso, para ejecutar la estrategia. En el

Apéndice C se presenta un informe inicial sobre las respuestas de los Estados miembros al cuestionario sobre la ejecución de la estrategia TRIP de la OACI y las necesidades conexas.

5.3 Para asegurar una gestión holística de la identificación, la estrategia TRIP debería seguirse promoviendo ampliamente en los Estados miembros y la Secretaría debería desarrollar herramientas *ad hoc*, en todos los idiomas de trabajo, que ayuden a los Estados miembros a procurarse mecanismos sólidos y seguros para la prueba de identidad. En el Apéndice D se resumen las prioridades propuestas para el trabajo sobre la estrategia TRIP del Programa de trabajo de Facilitación y los resultados esperados en el trienio 2017-2019. Se preparará una hoja de ruta especial para el TRIP basada en los comentarios recibidos de los Estados miembros en respuesta a la comunicación EC 6/3-15/90 de fecha 21 de diciembre de 2015, en la lista de verificación del cumplimiento del Anexo 9 — *Facilitación* y en el cuestionario TRIP de la OACI. Esta hoja de ruta definirá mejor los hitos a mediano y largo plazo de la estrategia TRIP definidos previamente.

APÉNDICE A

PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS

1. El décimo Simposio y Exposición sobre documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD), tecnología biométrica y seguridad fronteriza se llevó a cabo en Montreal, del 7 al 9 de octubre de 2014, y contó con la asistencia de 505 participantes. El undécimo Simposio, celebrado Montreal del 14 al 16 de octubre de 2015, atrajo a más de 500 participantes. Ambos programas exploraron todos los componentes de la estrategia TRIP de la OACI, con especial énfasis en su uso para combatir el terrorismo y los delitos transfronterizos. También se presentaron como las mejores prácticas las listas de vigilancia, los controles fronterizos inteligentes y el intercambio de información interinstitucional.
2. Se celebraron dos seminarios regionales sobre MRTD en Tashkent, Uzbekistán (8-10 de abril de 2014) y en Madrid, España (25-27 de junio de 2014), a los que asistieron un considerable número de participantes que tuvieron la oportunidad de explorar la estrategia TRIP con expertos en control fronterizo de Europa y Asia Central. El seminario regional de Madrid incluyó el primer ensayo de conformidad e interoperabilidad/intercambio de la OACI, en colaboración con el Estado anfitrión, Estados miembros y la industria.
3. Se realizó un seminario regional sobre la ejecución del TRIP de la OACI, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas, en Niamey, Níger (20-22 de enero de 2015), con énfasis en la gestión de la identidad y el registro civil nacional, la expedición de documentos y el control de inmigración en las fronteras. Se realizó una reunión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEAC) sobre la estrategia TRIP de la OACI en Brazzaville, Congo (22-23 de mayo de 2015) y se firmó una declaración que compromete a todos los Estados de la CEAC a implementar los elementos de la estrategia TRIP. Se prevé que el coordinador que designará la CEAC defina una hoja de ruta para la ejecución. Se llevaron a cabo seminarios regionales sobre el TRIP en Nairobi, Kenya (10-12 de noviembre de 2015) y la Isla de Kish, República Islámica del Irán (9-11 de mayo de 2016), y está previsto otro en la región del Caribe para el último trimestre de 2016.
4. Se celebró una Conferencia ministerial de alto nivel sobre seguridad de la aviación y facilitación en África, en Windhoek, Namibia, del 5 al 8 de abril de 2016. Se adoptó una declaración en la que se insta a los Estados africanos a que, entre otras cosas, implementen la estrategia TRIP de la OACI y participen en el PKD de la OACI, y se recomienda el establecimiento de un sistema de información anticipada sobre los pasajeros (API).

APÉNDICE B

PROYECTO DEL SAHEL – INFORME DE SITUACIÓN

Como parte del **proyecto del Sahel** (12 Estados miembros)*, se realizaron 4 misiones técnicas de evaluación del TRIP: en Chad, en diciembre de 2014, Malí y Túnez en marzo de 2015, y en Camerún en marzo de 2016. En la Fase I – Evaluación, en esas misiones se evaluaron las operaciones y se formularon recomendaciones para mejorar los procesos del TRIP.

Además, en 2015 se realizaron dos seminarios regionales. El Seminario regional sobre la implementación del TRIP de la OACI, celebrado en Niamey, Níger en enero de 2015, reunió a 45 representantes de la región del Sahel y expertos de la OACI y otras organizaciones internacionales y regionales. El proyecto del Sahel también patrocinó la participación de 15 personas en el Seminario y exhibición regional sobre el TRIP de la OACI, celebrado en Nairobi, Kenya, en noviembre de 2015.

La preparación del conjunto del material didáctico normalizado (STP) de la OACI titulado *Control de la autenticidad y la validez de los documentos de viaje en el control fronterizo en los aeropuertos – Nivel 1*, aumentará la capacidad de los funcionarios de inmigración y control fronterizo de identificar documentos de viaje fraudulentos y limitar los movimientos de terroristas y delincuentes. Esta actividad incluye la capacitación de instructores de la región del Sahel. Desde abril de 2016 el curso está a disposición de los Estados miembros en francés y en el cuarto trimestre de 2016 estará disponible en inglés y en árabe a través de la plataforma de la OACI TRAINAIR PLUS, administrada por la Oficina de instrucción mundial en aviación (GAT) de la OACI.

* Argelia, Burkina Faso, Camerún, Chad, Guinea, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal y Túnez.

APÉNDICE C

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS (TRIP) CUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN Y LA ASISTENCIA

Informe inicial sobre las respuestas de los Estados

Al 15 de abril de 2016 se habían recibido 57 respuestas de 55 Estados y 2 territorios. A continuación se presentan las respuestas, por región, en comparación con las respuestas esperadas:

Región	Respuestas recibidas	Total de respuestas posibles
Asia y el Pacífico (APAC)	12	38
África oriental y meridional (ESAF)	7	24
Europa y Atlántico septentrional (EUR/NAT)	24	56
Oriente Medio (MID)	7	15
Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC)	4	21
Sudamérica (SAM)	2	13
África occidental y central (WACAF)	1	24
	57	191

Las observaciones preliminares de esta encuesta son:

1) Implementación

- a) Más del 80% de los Estados que respondieron indicaron que tienen un marco nacional relacionado con la prueba de identidad.
- b) En términos de MRTD, sólo el 70% de los Estados expiden pasaportes electrónicos, un nivel bajo en comparación con el porcentaje de Estados que expiden MRP. Los resultados varían mucho en algunas regiones.
- c) Con respecto a la expedición y control de documentos, sólo la mitad de los Estados que respondieron están usando la ICAO *Guide for Assessing Security of Handling and Issuance* (Guía para evaluar la seguridad del manejo y la expedición). Es por lo tanto necesario promover más el uso de la guía, y adaptar tecnología moderna rentable.
- d) Con respecto a las herramientas y sistemas de inspección, sólo la tercera parte de los Estados que respondieron están participando en el PKD de la OACI. Un 60% de los Estados ya tienen ABC en las fronteras.
- e) Con respecto a las aplicaciones interoperables, el 60% de los Estados que respondieron están usando la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos (SLTD) para prevenir el terrorismo y otros delitos transfronterizos.

2) Asistencia

Al menos 15 de los Estados que respondieron requieren asistencia financiera y/o creación de capacidad para la implementación de la estrategia TRIP de la OACI. Cabe destacar que los 134 Estados que todavía no han respondido a la encuesta pueden también requerir esa asistencia.

APÉNDICE D

ESTRATEGIA TRIP DE LA OACI: PRIORIDADES Y RESULTADOS PARA 2017-2019

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/actividad clave	Resultados
TODOS	Preparación de una hoja de ruta para el TRIP de la OACI	Utilización de la hoja de ruta y de los documentos correspondientes de análisis de riesgo
TODOS	Mayor reconocimiento del liderazgo de la OACI en la estrategia TRIP, a través de cooperación internacional (incluido el sistema de las Naciones Unidas) y la coordinación de actividades regionales	Mejor servicio a los Estados mediante coordinación y cooperación eficientes.
TODOS	Creación de capacidad y asistencia (mediante la Estrategia de movilización de recursos de la OACI)	Identificación de donantes potenciales y desarrollo de proyectos específicos de fondos voluntarios y/o subvenciones para la provisión de asistencia técnica a los Estados y gestión de proyectos de asistencia financiados por donantes
TODOS	Promoción y comunicación a los Estados de los cinco elementos de la estrategia TRIP de la OACI asegurando su mayor visibilidad y mayor distribución de documentos de orientación	Simposios y seminarios regionales; preparación de un compendio de todas las actividades y resultados del TAG/TRIP
Prueba de identidad	Determinación de las mejores prácticas y textos de orientación sobre pruebas de identidad	Preparación de una guía sobre pruebas de identidad aprobadas
MRTD	Asistencia a los Estados para concluir la implementación de los pasaportes de lectura mecánica (MRP)	Identificación de las dificultades que han tenido los Estados para introducir MRP y determinación del tipo de asistencia necesaria
MRTD	Formulación y actualización de especificaciones para los documentos de viaje, así como textos de orientación sobre MRTD	Enmiendas de las especificaciones para los documentos de viaje (Doc 9303) y publicación de las enmiendas del Doc 9303 según se requiera

MRTD	Documentos de viaje de la Convención de lectura mecánica (MRCTD)	Actualización de la Guía para la expedición de MRCTD para refugiados y personas apátridas para incluir la nueva norma 3.12 del Anexo 9.
MRTD	Preguntas de auditoría del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) sobre los MRTD	Evaluación y ajuste de las preguntas de la auditoría, según se requiera
Expedición y control de documentos	Desarrollo del mecanismo de cumplimiento del Doc 9303	Definición de directrices de evaluación y un cuestionario de protocolo para la evaluación de las entidades examinadoras
Sistemas y herramientas de inspección	Plantilla de análisis de costo-beneficio (ACB) de la participación en el PKD en coordinación con la introducción del control fronterizo automatizado (ABC) y los pasaportes electrónicos	Herramienta de evaluación para los Estados que quieran utilizar el PKD al implantar la expedición de pasaportes electrónicos y portales de ABC
Sistemas y herramientas de inspección	Desarrollo de especificaciones para los sistemas y herramientas de inspección	Mayor participación de los agentes de fronteras en el trabajo del TAG/TRIP sobre la gestión de fronteras
Aplicaciones inter operables	Intercambio de datos sobre los pasajeros	Mayor información a los Estados sobre los programas de información anticipada sobre los pasajeros (API) y registro de nombres de los pasajeros (PNR) en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas
Aplicaciones inter operables	Base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos (SLTD)	Fomento del envío de datos a la SLTD y de su uso para la verificación de pasaportes durante el control fronterizo